

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: **IVAN RODRIGO CRIOLLO PARDO**  
 Unidad o Subunidad: **DIRECCION DE ANTINARCOTICOS**  
 Ejecutora Solicitante: **MHicriollo**  
 Fecha y Hora Sistema: **16-01-01-L4 2025-11-04-2:46 p. m.**

Número:	409652225	Fecha Registro:	2025-10-25	Unidad/subunidad ejecutora:	16-01-01-L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	240625 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-10-29	Código de Referencia:	0450005280409652225	COOP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	6.500.000,00	Valor Deduciones:	33.084,00	Valor Neto:	6.466.916,00 Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS	
TRM Pago	Valor Bruto
	6.500.000,00
	Valor Neto
	6.466.916,00
	Moneda Base Compra
	Valor MBC

REINTEGROS	
Números	No Recaudos:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

Identificación: **106533228** Razón Social: **INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA** Medio de Pago: **Abono en cuenta**

Número: **111140341126** Banco: **BANCO FALABELLA S A** Tipo: **Ahorro** Estado: **Activa**

TESORERIA DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DSGCFTN Número: Tipo: **02-10001-26** Tipo: **CONTRATO DE PRESTACION** Fecha: **2025-10-25**

Tipo Beneficiario Pago **01 - Beneficiario final**

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS / A-02-02-008-003 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	0,00			Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES				
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 SERVICIOS/DEMAS ACTIVIDADES DE	899999061	0,766 %	33.084,00	33.084,00
				VALOR REINTEGRADO PAGO

LINEAS DE PAGO VINCULADA				
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO/ESTADO DE SALDO
L4 - DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	12 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-31	6.500.000,00	05 NINGUNO
				ESTADO
				Pagada

**LEONARDO NARANJO CASTAÑO**  
 Tesorero Dirección De Antinarcoticos



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA  
DIRAN DIR. ANTINARCOTICOS  
NIT: 800141379-2

DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500006122

COMPROBANTE DE EGRESO

<b>ACREEDOR</b> GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA Nit/CC : 1085332288 Telefax : Telefono : Dirección : CATAM Valor total : 0,00	<b>RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO</b> GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA Nit/CC : 1085332288 Telefax : Telefono : Dirección : CATAM	FECHA DE PAGO: 29.10.2025 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
---	--	--


RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES


Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetIFte	RetelICA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBLI 24062	CTA COBRO	5100001095	6.500.000,00	0,00	0,00	0,00	33.084,00	0,00	6.466.916,00
<b>TOTALES</b>			0,00	0,00	0,00	0,00	33.084,00	0,00	6.466.916,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE	Valores	Debe	Haber
				Nit.	C.costo		
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	6.466.916,00
002	25	2490550010	Servicios	1085332288		6.466.916,00	0,00

<b>TOTALES</b>				6.466.916,00	6.466.916,00
----------------	--	--	--	--------------	--------------

SON: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS MICTE  
DESCRIPCION : OB240625 10001-25/CUENCOBR007SERV PROFE INGRIGON

  
 TE. LEONARDO NARANJO CASTAÑO  
 Tesorero / Pagador

  
 PT IVAN RODRIGO CRIOLLO  
 AUXILIAR DE TESORERIA  
 Beneficiario



Página 1 de 1  
Código: 2BS-FR-0021  
Fecha: 12-03-2021  
Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS



POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. GS - 2025 - - DIRAN de fecha

149462

23 OCT 2025

Grado: Capitan

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta: MARIBEL MEJIA ESPINOSA

Cargo del funcionario: Jefe Grupo Financiero y presupuesto

TURNO No. 168 GG 10 CSF ASESORES

No. SISCO: DIRAN-2025-1  
No. CONTRATO: 02-07-10001-25  
VALOR PAGO: \$ 6.500.000,00  
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: N/A

No. REGISTRO QUIPU: No Aplica  
FECHA DE RECIBIDO: 23-oct-25  
NUMERO DE RADICADO SIF: 210225  
CONTRATISTA: INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: CUENTA DE COBRO No 09

NIT DEL CONTRATISTA: 1.085.332.288

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

- 1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI \_\_\_\_\_ NO
  - 2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI \_\_\_\_\_ NO
  - 3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI \_\_\_\_\_ NO
- ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) CUENTA BANCARIA: No Aplica
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) RP Numero: 6425
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) (07 Folios)
6. FACTURA ORIGINAL:
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 23/10/2025
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300203942
- 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): No Aplica
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.  No Aplica
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP  No Aplica
13. CERTIFICACION BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.  No Aplica

OBSERVACIONES:

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI  NO \_\_\_\_\_

FIRMA  
Subintendente JULIAN ALEXIS PULGARIN  
Responsable de estudios previos

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.


POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_


MOTIVO DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA DE DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: \_\_\_\_\_

168


Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 23 de octubre del 2025.	TOTAL \$ 6'500.000,00																
Unidad:	DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo		RP=6425 CP=210225
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato Prestación de Servicios	PN-DIRAN No. 02-7-10001-25 del 23 de enero de 2025																	
Constancia de recibido No.	09																	
Contratista:	INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA																	
NIT del contratista:	1.085.332.288 de Pasto																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica  # 4300203942																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$71.500.000.00)																	
Plazo de ejecución:	Hasta el 22/12/2025																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																	
Lugar de ejecución	El servicio se prestará en las instalaciones del Grupo de Asuntos Jurídicos de la																	

Página 2 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


y/o entrega	Dirección de Antinarcoóticos ubicada en el Aeropuerto internacional el Dorado, entrada 6 CATAM.																			
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	No																			
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Jefe del Grupo Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcoóticos de la Policía Nacional, o quien con posterioridad autorice el ordenador del gasto de la Dirección de Antinarcoóticos.																			
Fecha de entrega certificada:	Periodo comprendido entre el 23 de septiembre y el 22 de octubre de del 2025.																			
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIRAN</td> <td>R 10 RP.6425 VIGENCIA 2025</td> <td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA LA REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.</td> <td>\$6.500.000.00</td> <td>\$6.500.000.00</td> <td>0</td> <td>\$6.500.000.00</td> </tr> </tbody> </table>						Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	DIRAN	R 10 RP.6425 VIGENCIA 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA LA REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.	\$6.500.000.00	\$6.500.000.00	0	\$6.500.000.00
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar													
DIRAN	R 10 RP.6425 VIGENCIA 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA LA REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.	\$6.500.000.00	\$6.500.000.00	0	\$6.500.000.00														
Acta de recepción de bienes	No aplica																			

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de Cobro No. 09	23/10/2025	\$6.500.000.00	N/A	\$6.500.000.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos			N/A	\$6.500.000.00

Página 3 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		


**CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:** Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SI	cumplió a satisfacción
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	SI	cumplió a satisfacción
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	SI	cumplió a satisfacción
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago	SI	cumplió a satisfacción
Contribuir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la Dirección de Antinarcóticos o quien haga sus veces, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicaciones en el diario único de contratación publican e impuesto de timbres, si lo requiere	SI	cumplió a satisfacción
Guardar a confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros	SI	cumplió a satisfacción
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, EL CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias	SI	cumplió a satisfacción
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato	SI	cumplió a satisfacción
Restituirá la POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado	SI	cumplió a satisfacción
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental	SI	cumplió a satisfacción


Página 4 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo del 2021 establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas debido y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento de acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2000" lineamientos para el pago de proveedores del estado y la resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnologías y el registro de la factura electrónica de venta	SI	cumplió a satisfacción
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo será civil penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual	SI	cumplió a satisfacción
El contratista publicará la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes	SI	cumplió a satisfacción
El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo en la Policía Nacional mediante resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, por la cual se acopa directrices de evaluación al SGSST para los contratistas y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato civil comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores, organizaciones de la economía y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al sistema general de riesgos laborales, trabajadores en misión ya las personas naturales o jurídicas que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo, como requisito de cumplimiento para los contratistas	SI	cumplió a satisfacción
El contratista deberá anexar la planilla de aportes a seguridad social los primeros 5 días de cada mes de afiliación vigente a EPS, ARL AFP y mantener dicha afiliación y alcance e cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto de contrato	SI	cumplió a satisfacción
En caso de presentarse un accidente de trabajo, correspondiente al contratista realizar el respectivo reporte dentro del tiempo reglamentario además de adelantar la investigación del mismo en el marco de la Resolución.	SI	cumplió a satisfacción

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	Observaciones y Evidencias
1	El contratista, previa coordinación con el supervisor, realizará el plan de trabajo y cronograma de entrega de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato, al formalizar el acta de inicio.	SI	Se desarrollan las actividades acordadas con la Jefatura, relacionadas con la estructuración de procesos contractuales anexos en cronograma
2	Revisión y ajuste de los de estudios previos, contenidos en el pliego borrador, pliegos de condiciones definitivos, proyectos de contratos, minutas contractuales, modificatorios, prorrogas, aprobación de pólizas y convenios que requiera el Grupo de Asuntos Jurídicos que le sean consultados.	SI	cumplió a satisfacción
3	Revisión y ajuste de actos administrativos de apertura, adjudicación y declaratoria de desierta de los procesos contractuales que le sean consultados, así como el acompañamiento y asesoría para la atención de dudas y observaciones de los proponentes durante el desarrollo de los procesos que le sean puestos para su evaluación.	SI	cumplió a satisfacción
4	Revisión y aprobación de los actos administrativos que resuelvan revocatorias directas derivadas de las adjudicaciones de los procesos, declaratorias de desierta y de los trámites de incumplimiento contractual que deriven de cualquier controversia legal.	SI	cumplió a satisfacción
5	Acompañamiento y asesoría en las diferentes audiencias que se programen en los procesos adelantados por parte del Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, que le sean consultadas.	SI	cumplió a satisfacción
6	Asesorar en todo su componente al Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, procurando que los procesos o trámites contractuales que conozca, se realicen de conformidad con lo establecido en la normatividad legal vigente, el Estatuto Contractual y sus decretos reglamentarios.	SI	cumplió a satisfacción
7	Presentar observaciones, recomendaciones y soluciones legales escritas sobre aspectos generales y específicos a tener en cuenta en el desarrollo precontractual, contractual y post contractual de los procesos que lleve a cabo el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos.	SI	cumplió a satisfacción
8	Realizar el acompañamiento y asesoría jurídica, durante las diferentes fases y etapas del procedimiento precontractual, contractual y post contractual de los procesos que adelanta el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, y que le sean consultados.	SI	cumplió a satisfacción
9	Emitir conceptos jurídicos generales y/o específicos sobre los procesos contractuales que adelanta la Dirección de Antinarcóticos en la adquisición de bienes y servicios, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.	SI	cumplió a satisfacción
10	Revisar los estudios previos que sustentan la adquisición de bienes y servicios, presentados por las unidades y/o dependencias requirentes con el fin de dar inicio a la etapa precontractual dentro del proceso de contratación.	SI	cumplió a satisfacción
11	Revisar los procedimientos precontractuales de conformidad con los términos legales, observando en todo momento lo establecido en la normatividad legal vigente para las diferentes modalidades y causales de contratación, brindando apoyo en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso contractual.	SI	cumplió a satisfacción
12	Revisar las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
13	Revisar jurídicamente los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción

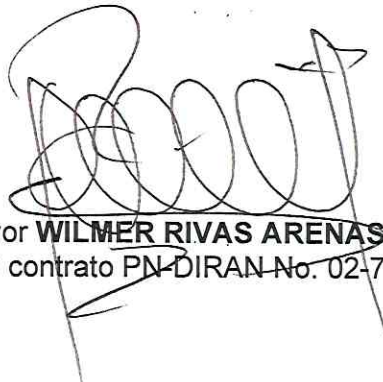
Página 6 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

14	Revisar las observaciones dentro de sus competencias surgidas dentro de los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
15	Revisar las minutas de los contratos de acuerdo a los formatos aprobados para cada modalidad, dando cumplimiento a los procedimientos y la normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción
16	Revisar la aprobación de la garantía única para la firma del ordenador del gasto y notificar al supervisor del respectivo contrato, de acuerdo a la normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción
17	Elaborar las prórrogas, adiciones, aclaratorios y/o modificaciones a los contratos que se encuentren vigentes de acuerdo con los procedimientos establecidos	SI	cumplió a satisfacción
18	Actuar con diligencia, buena fe y mantener reserva de las actividades desarrolladas de acuerdo al objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
19	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la Dirección Antinarcoóticos - Policía Nacional para el cumplimiento de las condiciones y del objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
20	Cualquier otra actividad que se requiera en para el cumplimiento de las condiciones y del objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
21	Brindar asesoría en los procesos de contratación que son adelantados por la Dirección Antinarcoóticos - Policía Nacional.	SI	cumplió a satisfacción
22	El contratista firmará cláusula de confidencialidad sobre la totalidad de la información que tenga acceso dentro del objeto del presente objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
23	Al término del contrato se debe generar un documento donde se encuentre condensada toda la información de las actividades realizadas.	SI	cumplió a satisfacción
24	No extraer información con ocasión del desarrollo del presente contrato para beneficio de terceros y/o propio, así mismo la entrega de información de carácter reservado o confidencial.	SI	cumplió a satisfacción
25	El contratista entregará la documentación producto de su trabajo según lo establecido en el Sistema de Gestión Documental.	SI	cumplió a satisfacción
26	Presentar los informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual previo al pago y cuando los requiera la Policía Nacional- Dirección de Antinarcoóticos.	SI	cumplió a satisfacción
27	Ejercer su profesión y actividades con moral y ética conforme a los estándares profesionales que le sean pertinentes.	SI	cumplió a satisfacción
28	Colaborar, desde el modo y alcance de su objeto contractual, con los entes de control de la entidad o del Estado cuando se requiera.	SI	cumplió a satisfacción
29	Realizar las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento a la normatividad y las leyes vigentes.	SI	cumplió a satisfacción
30	Cumplir con las buenas prácticas en materia ambiental estipuladas en el Manual del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional (Resolución 03896 DEL 19/10/2012).	SI	cumplió a satisfacción
31	Los derechos patrimoniales de autor sobre (obra, modelo de utilidad, intervención, etc.) que realice el contratista en virtud del presente contrato de prestación de servicios corresponden en su totalidad a la Policía Nacional, de conformidad con los artículos 20 de la Ley 23 de 1982 y 10 de la decisión andina 351. El contratista conservará los derechos morales de autor contemplados en los literales a y b del artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y b y c del artículo 11 de la decisión andina 351.	SI	cumplió a satisfacción
32	No revelar los métodos, procesos, ideas, especificaciones, datos, el know how (saber cómo), hechos o información de cualquier naturaleza que pueda llegar al conocimiento del contratista en ocasión del desarrollo del presente proceso.	SI	cumplió a satisfacción
33	Sugerir y formular los cambios y acciones necesarias para el logro de los objetivos adaptándose a los requerimientos institucionales.	SI	cumplió a satisfacción
34	Dar buen uso a los elementos asignados bajo su responsabilidad, con el fin de mantenerlos disponibles para el servicio.	SI	cumplió a satisfacción
35	Dar buen uso al tratamiento de datos personales de acuerdo con los parámetros institucionales y normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción

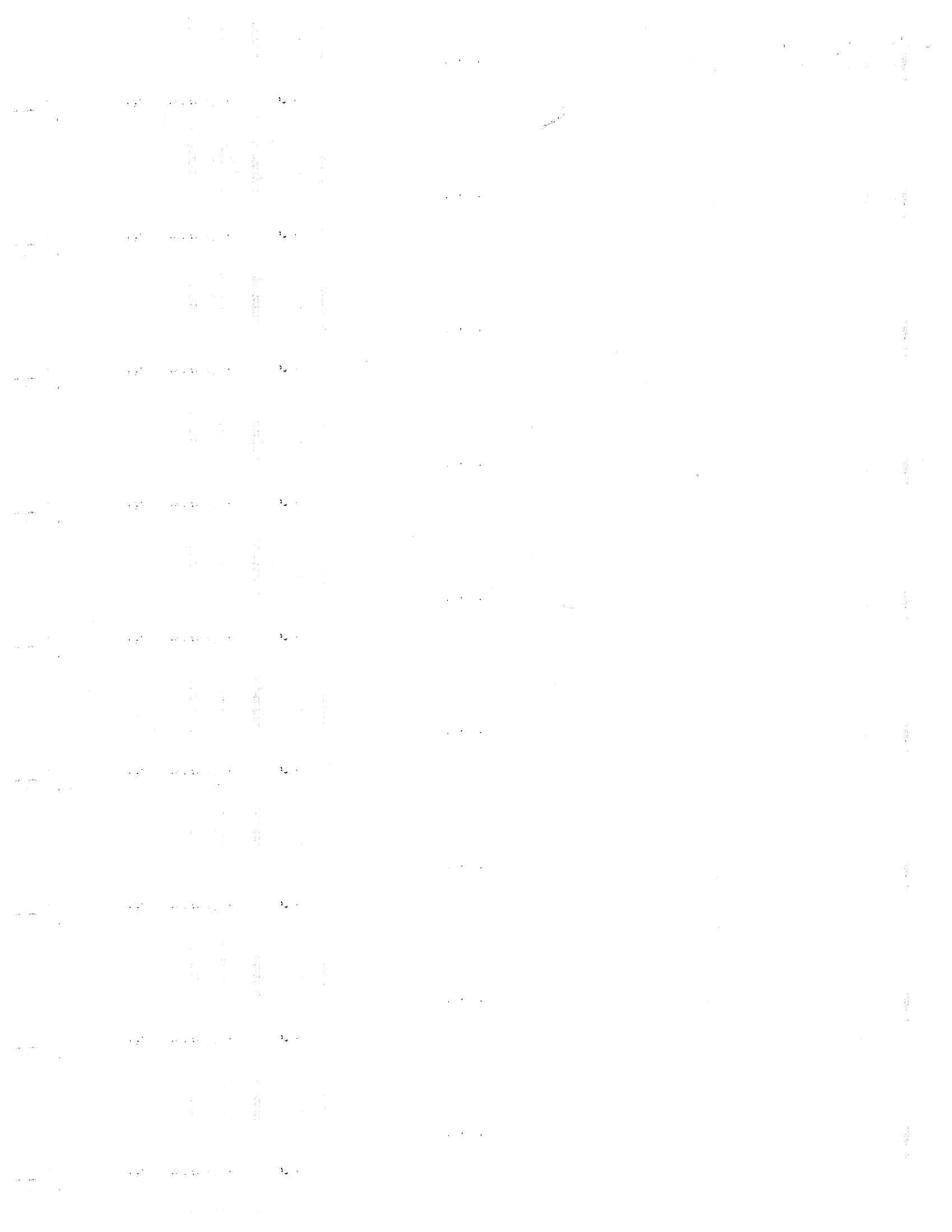
Página 7 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

36	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.	NO	cumplió a satisfacción
37	Adelantar actuaciones administrativas por pérdida y daño de bienes conforme en lo estipulado en la ley 1476 del 2011	NO	cumplió a satisfacción
38	Adelantar actuaciones administrativas prestacionales por lesión y/o muerte en virtud a lo establecido en el decreto 1796 del 2000	NO	cumplió a satisfacción

**NOTA:** Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la cuenta de cobro por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Mayor **WILMER RIVAS ARENAS**  
 Supervisor del contrato PN-DIRAN No. 02-7-10001-25



Bogotá D.C, 23 de octubre de 2025

Cuenta de Cobro 09-2025

**POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS**  
**NIT. 800.141.379-2**

**DEBE A:**

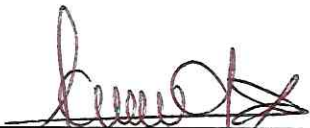
**INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA**  
**C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto**

**LA SUMA DE:**

**SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.**  
**(\$6.500.000.00)**

**POR CONCEPTO: PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 22 DE OCTUBRE, POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CONTRATO No. 02-7-10001-25, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS."**

Cordialmente,



---

**INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA**  
**C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto**  
**CELULAR: 3015600528**  
**DIRECCIÓN: Calle 154ª # 94-80 T8-APTO 208**  
**CUENTA DE AHORROS No. 111140341126**  
**BANCO FALABELLA S.A**

Bogotá D.C., 23 de octubre 2025.

### CERTIFICACIÓN

Yo, INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA, identificada con número de cédula de ciudadanía 1.085.332.288 expedida en Pasto – Nariño, en mi calidad de contratista del Grupo de Asuntos jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, mediante contrato de prestación de servicios PN-DIRAN No. 02-7-10001-25 del 23 de enero de 2025, de conformidad con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2022, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

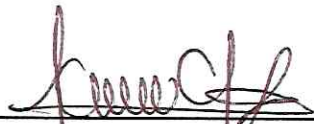
Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos de presente contrato.		X

NOTA: Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 E.T.

Si no se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 E.T.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



**INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA**

C.C. No. 1.0853.332.288 expedida en Pasto – Nariño.

CEL: 3015600528

DIRECCIÓN: Calle 154ª # 94-80 Torre 8 Apto 208 / Suba Pinar.

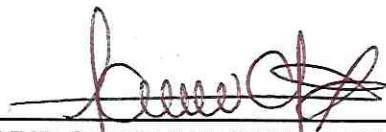
Bogotá D.C., 23 de octubre de 2025.

## DECLARACIÓN

Que los aportes a seguridad social por concepto de pensión (Porvenir) y por concepto de salud (EPS Sura), realizados por el periodo comprendido entre el 23 de septiembre hasta el 22 de octubre del 2025, corresponden al desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional número PN-DIRAN No. 02-7-10001-25 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.", según planilla No. 9491353036 por un valor de \$741.000 y es el único contrato de prestación de servicios que poseo a la fecha.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



---

**INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA**

C.C. No. 1.085.332.288 de Pasto

TELÉFONO CEL: 3015600528

CORREO: carolina30033@hotmail.com

Bogotá D.C., 23 de octubre del 2025.

Señor:

Mayor **WILMER RIVAS ARENAS**

Supervisor del contrato No. 02-7-10001-25.

Jefe Asuntos Jurídicos.

Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional

**ASUNTO:** INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATO No. 02-7-10001-25.

Teniendo en cuenta su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios CONTRATO No. 02-7-10001-25 del 23 de enero del 2025, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.”**, me permito allegar a usted las actividades realizadas por el periodo comprendido entre el 23 de septiembre y el 22 de octubre, en cumplimiento de mis obligaciones, así:

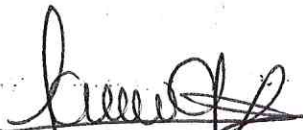
#### ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo a los requerimientos realizados por la oficina de Asuntos Jurídicos – DIRAN, se adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento contractual, así:

DESCRIPCIÓN
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-131124-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-129171-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL O AL SERVICIO DE LA MISMA
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA INVITACIÓN, RESOLUCIÓN DE JUSTIFICACIÓN, RESOLUCIÓN DE INVITACIÓN 1 ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-135000-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CAPACITACIÓN EN SIMULADOR DE VUELO PARA PERSONAL DE PILOTOS DE LA LINA BELL 206, DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE ESTUDIOS PREVIOS ALLEGADOS MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-135003-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-130682-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL O AL SERVICIO DE LA MISMA
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL MODIFICATORIO NO. 1 ALLEGADO MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-136470-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ENTRENAMIENTO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS TÉCNICOS Y PERSONAL DESCRITOS A LA AVIACIÓN POLICIAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-117087-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DIRAN - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL MODIFICATORIO NO. 1 ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-136489-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ENTRENAMIENTO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS TÉCNICOS Y PERSONAL DESCRITOS A LA AVIACIÓN POLICIAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL MODIFICATORIO NO. 1 ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-136477-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ENTRENAMIENTO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS TÉCNICOS Y PERSONAL DESCRITOS A LA AVIACIÓN POLICIAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL MODIFICATORIO NO. 1 ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-136480-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ENTRENAMIENTO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS TÉCNICOS Y PERSONAL DESCRITOS A LA AVIACIÓN POLICIAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL .
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LOS ESTUDIOS PREVIOS ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-135003-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LA MINUTA Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-138965-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE INTENDENCIA (MOCHILA TÁCTICA RURAL PARA PROVISIONES, CINTURÓN DE BATALLA CON ACCESORIOS, VALIJA TÁCTICA DE

DESPLIEGUE INCLUIDO, FORTALECIMIENTO DE LAS OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO.	OPERACIONAL, PARA EL PERSONAL DE LAS COMPAÑÍAS	BANDOLERA DE LAS COMPAÑÍAS	TÁCTICA	JUNGLA	CON ACCESORIOS) JUNGLA	E EN	IVA EL
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-137837-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ERRADICACIÓN MANUAL DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO CON GRUPOS MÓVILES DE ERRADICACIÓN GME EN EL TERRITORIO NACIONAL							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y AVISO DE CONVOCATORIA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-135041-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETAS NO UNIFORMADAS PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE PÓLIZA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-145482-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNOS CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE PÓLIZA ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-144822-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN DE REPUESTOS EQUIPOS Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS PARA LAS AERONAVES DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL QUE ESTEN AL SERVICIO DE LA MISMA							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-141462-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICÍA NACIONAL							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-141476-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA DE ALMACENAMIENTO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE RESOLUCIÓN DE COMITÉS ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-144850-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES PRESTACIÓN DEL SERVICIOS PARA LA CAPACITACIÓN EN SIMULADOR DE VUELO PARA PERSONAL DE PILOTOS DE LA LÍNEA BEL 206, DE LA POLICÍA NACIONAL							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE RESOLUCIÓN DE COMITÉS ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-146639-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES SERVICIO DE VOZ Y DATOS DE POSICIÓN SATELITAL PARA LAS AERONAVES AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO DE ACTAS DE CIERRE ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-145111-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MINISTERIO FONDO/ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, POLICÍA NACIONAL Y LA CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA CIAC, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN PARA ATENDER LA LOGÍSTICA DE TRASADOS AÉREOS DEL TITULAR DE LA CARTERA ASÍ COMO FUNCIONARIOS COLABORADORES Y DEMAS PERSONAS DESIGNADAS POR ESTE, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL DE LAS FUNCIONES OFICIALES A SU CARGO							
SE REALIZA LA REVISIÓN Y AVAL JURÍDICO REVISIÓN DE ACTAS DE CIERRE ALLEGADA MEDIANTE COMUNICACIÓN OFICIAL NO. GS-2025-145151-DIRAN CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MINISTERIO / FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, L POLICÍA NACIONAL Y LA CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA CIAC É EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN PARA ATENDER LA LOGÍSTICAS DEL TRASLADO AÉREOS DEL TITULAR DE LA CARTERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO							

En constancia de lo anterior suscribe,



**INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA**  
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto  
CEL: 3015600528  
DIRECCIÓN: calle 154 A # 94 – 80 T 8 APTO 208

## DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 108533288		GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 154a #94-80 T 8 apto 208	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3015609528	No

## DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	9491353036	Planilla	2025/10/22	2025/10/22	BANCO DAVIVIENDA	0	\$741,000

## LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte
Sucesos: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$0	\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. ( 1 Afiliados)					\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$0	\$0
1	CC 108533288	GONZALEZ INGRID	230301	30	\$2,600,000	\$416,000	EP010	30	\$2,600,000	\$325,000	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados ( 1)</b>				\$2,600,000	\$416,000			\$2,600,000	\$325,000			\$0	\$0			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Calle 154a #94-80 t 8 apto 208		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		301560028		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor	
Período	Salud	9491353036		Planilla		2025/10/22		2025/10/22		0		\$741,000	

RESUMEN DE PAGO		CODIGO		NIT		DV		VALOR LIQUIDADO		INTERES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)		230301	800,724,808	8	1	1	1	\$416,000	\$0	\$0	\$0	\$416,000	\$416,000	\$0	\$416,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)		EPS010	800,088,702	2	1	1	1	\$325,000	\$0	\$0	\$0	\$325,000	\$325,000	\$0	\$325,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)					1	1	1	\$325,000	\$0	\$0	\$0	\$325,000	\$325,000	\$0	\$325,000
<b>TOTAL</b>					1	1	1	<b>\$741,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$741,000</b>	<b>\$741,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$741,000</b>

DIAN

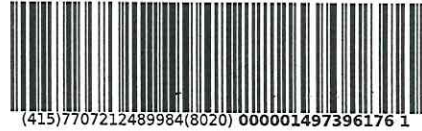
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14973961761



(415)7707212489984(8020) 000001497396176 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 8 5 3 3 2 2 8 8 9

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 8 5 3 3 2 2 8 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Nariño

5 2

30. Ciudad/Municipio

Pasto

0 0 1

31. Primer apellido

GONZALEZ

32. Segundo apellido

ORTEGA

33. Primer nombre

INGRID

34. Otros nombres

CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 154 A # 94-80 CON Márquez de suba torre 8 apartamento 208

42. Correo electrónico

carolina30033@hotmail.com

43. Código postal

1 1 1 1 6 1

44. Teléfono 1

3 0 1 5 6 0 0 5 2 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 2 6

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

COLOMBIA

USUARIOS ADUANEROS

EXPORTADORES

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA

985. Cargo Contribuyente

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 26/08/2025



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

CONTRIBUYENTE C.C. 1085332288

INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 154 A 94 80 Teléfonos: 3015600528  
Dirección electrónica: carolina30033@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.  
Fecha de Inscripción: 26/08/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO  
Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD